

Guatemala, 30 de Abril de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-43-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar en la elaboración y análisis y diagnósticos de conflictividad social donde se desarrollan proyectos energéticos, mineros e hidrocarburos.

Apoyo a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, -UGSA- en asesoramiento y realizar revisiones de Expedientes con su respectivo análisis y opiniones para su aprobación en lo que respecta Monitoreo Ambiental

TDR 2: Asesorar en el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores vinculados de Gobierno, comunidades, sociedad civil y empresas.

Participación en dialogo, criterios y resultados, con unidades del Vice ministerio de Desarrollo Sostenible, para Consensuar sobre rengloneo presupuestario del POA 2020.-

TDR 3: Asesorar en la elaboración de informes específicos de seguimiento a productos de consulta implementados en proyectos energéticos, hidrocarburos y mineros

Seguimiento y apoyo en el desarrollo de informes sobre el proceso de pautas y acciones que ha tomado el Ministro de Energía y Minas sobre la Pre-consulta de Minería San Rafael Sociedad Anónima con Licencia Escobal según las pautas establecidas por la Corte de Constitucionalidad

TDR 4: Asesorar en las visitas de campo para la gestión de documentación, la implementación de procesos de consulta o resolución de conflictos en los proyectos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

Asesorar en seguimiento a directrices del Vice-Despacho con el objetivo de crear Protocolos interinstitucionales para el abordaje de la conflictividad a nivel nacional.

TDR 5: Asesorar en la elaboración de diagnósticos de desarrollo social en los territorios donde se ubican los proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos.

Seguimiento a la Realización del dictamen Social para ampliación de la Herramienta Unificación y actualización de Monitoreo Ambiental realizado por la Unidad de Gestión socio Ambiental (UGSA), en el aspecto Técnico Social del proyecto Minero San Rafael Sociedad Anónima con Licencia Escobal, con el objetivo de fortalecer el proceso de Consulta Previa e Informada

TDR 6: Asesorar en la elaboración de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en el ámbito de competencia del Ministerio de Energía y Minas

Apoyo a la Unidad de Dialogo Territorial en la elaboración en agenda para la quinta reunión de la Comisión de diálogo permanente comunidades vecinas de las Hidroeléctricas de SECACAO Y CHOLOMA, con Ministerio de Energía y Minas y entidades Hidroeléctricas.

TDR 7: Asesorar en la actualización del mapa de conflictividad de los proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos. Asesorar en gestionar actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos dentro del ámbito de acción legal del Ministerio de Energía y Minas.

Con la finalidad de visibilizar de manera práctica y gráfica los procesos de Consulta y Diálogo implementados por el Ministerio de Energía y Minas a través del Vice ministerio de Desarrollo Sostenible, asesoré en la elaboración de rutas de gestión que contienen información detallada de los procesos referidos para llevar a cabo la actividad programada.

Atentamente:



Enrique Gálvez Donis
DPI No. (1575 47493 0614)



Aprobado: Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

